



Expediente: **525/06**
Carátula: **CHARCAS DANIEL EDUARDO C/ EMPRESA DE TRANSPORTE TERRESTRE DE PASAJEROS VOSA Y O. SI/ COBRO ORDINARIO**

Unidad Judicial: **JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN II**
Tipo Actuación: **NOTA**
Fecha Depósito: **08/04/2024 - 04:50**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - VERAYE OMNIBUS S.A., -DEMANDADO
90000000000 - EMPRESA DE TRANSPORTE TERRESTRE DE PASAJEOS VOSA, -DEMANDADO
90000000000 - MUTUAL DE SEG. DEL TRANSP. PÚBLICO DE PASAJEROS "PROTECCIÓN", -DEMANDADO
90000000000 - CHARCAS, DANIEL EDUARDO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

ACTUACIONES N°: 525/06



H20702672058

NOTA:

Se hace constar por la presente que se ha procedido a digitalizar completamente el presente proceso. Asimismo, adjunto a la presente archivos con las actuaciones digitalizadas para su consulta. - Secretaría. Concepción, 05 de abril de 2024.-

Actuación firmada en fecha 05/04/2024

Certificado digital:
CN=CASILLO Adriana Carolina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27277211764

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.